

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Dirección: 1750
TELEFONOS Redcón. y Admón: 2025
AÑO LV.—Número 16.873

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín, 7
Apartado n.º 11

Sábado 5 de Marzo de 1955

Precio del ejemplar: 80 céntimos

ESPAÑA, INVITADA A ENVIAR OBSERVADORES A LA CONFERENCIA DEL I. L. O.

Por 23 votos contra 17 fué rechazada una propuesta británica en sentido contrario

Será la primera vez, desde la guerra, que los envía a esta organización oficial de la O. N. U.

Ginebra, 5. (Urgente.)—El Consejo de la Organización Internacional de Trabajo (I. L. O.) ha decidido, después de reñida votación, invitar a España para que envíe observador a su conferencia anual, que se celebrará el próximo mes de Julio. Será ésta la primera vez, desde el comienzo de la segunda guerra mundial, que España envíe algún representante a esta organización oficial de las Naciones Unidas.

SE DERRUMBO una parte del canecillo de la fachada principal de San Juan de los Caballeros

Anoche, sobre las once y media, se derrumbó una parte del canecillo que corona la entrada de la ex iglesia de San Juan de los Caballeros, donde está instalado el museo y taller de cerámica artística de los hermanos Zuloaga.

Mortuamente no hubo que lamentar desgracia alguna, solamente la consiguiente alarma que produjo en el vecindario.

Avísado inmediatamente por los señores Zuloaga, el gobernador civil comunicó rápidamente al ministerio de Educación Nacional el suceso, con el fin de que con toda urgencia se proceda al afianzamiento de la parte afectada.

El Ayuntamiento, por su parte, ha procedido al apuntalamiento del arco y canecillos restantes, mientras se llevan a cabo la obra definitiva.

Los señores Zuloaga y el arquitecto municipal, señor Vega, han separado con todo cuidado las piedras labradas.

Al tener noticia del suceso, se personaron en San Juan de los Caballeros el alcalde y algunos concejales.

AVILA Y SEGOVIA pasarán a la Federación Castellana de Natación

Madrid, 5.—La Federación Española de Natación ha tomado, entre otros acuerdos, el de disolver, vista su nula actuación, la Federación Cantabro-Castellana, con residencia en Burgos, y constituir en su lugar otra Federación, que, provisionalmente, se llamará Cantabro-Riojana, con residencia en Logroño y que comprenderá las provincias de Logroño, Soria, Burgos y Santander, pasando Avila y Segovia, a la Centro, que recupera su antiguo nombre de Castellana.—Cifra.

SORPRENDE UNA DECISION sin precedentes de BULGANIN

Conversar con todos los jefes diplomáticos en MOSCU

Londres, 5 (4 t.)—El primer ministro soviético, Bulganin, ha expresado su deseo de conversar con todos los jefes de misión diplomática en Moscú, a cuyo efecto lo citará por orden de antigüedad, siendo el primero el em-

¿QUE ES AYUDAR AL SEMINARIO?

Es depositar patena de oro en las manos de un joven, para que transforme el pan en el Cuerpo de Cristo. Es atraer sobre sus manos consagradas la fuerza divina de perdonar los pecados. Es dar a la humanidad el mejor amigo de los niños, el consuelo de los tristes, la alegría de los justos. Es buscar la mejor garantía de eterna salvación.

Oración, propaganda, colecta generosa a favor del Seminario!

LAS TARIFAS eléctricas

El decreto del Consejo de Ministros parece referirse a la revisión anual

Madrid, 5.—En el Consejo de Ministros de ayer se aprobó un decreto del ministerio de Industria sobre tarificaciones eléctricas. Aunque no se ha dado ninguna referencia oficiosa del contenido de este Decreto, se cree que contiene el desarrollo previsto en el Decreto por el que se implantaron las tarifas, en el que se dice que anualmente se determinará si procede la revisión de las mismas, a la vista de las variaciones que se produzcan en los valores y coeficientes, sobre los que se basa el precio de las tarifas.—Cifra.

Francia tendrá pronto un «superministro»

París, 5 (4 t.)—En los círculos oficiales se dice hoy que el primer ministro, Edgar Faure, designará en breve «un superministro» con amplios poderes sobre la defensa nacional y el programa del desenvolvimiento atómico, retrasado en Francia. Añaden que podría ser designado para este puesto el gaullista Gaston Palewski, quien anuncia ha disimulado su oposición al rearme alemán y ha constituido, por el contrario, la vanguardia de la ofensiva en la Asamblea.

Esta será la primera vez que se confiere la autoridad sobre la energía atómica en Francia a un ministro encargado de la defensa nacional.—Efe.

Alemania ha renovado sus pretensiones sobre el Sarre

Bonn, 5 (4 t.)—Alemania Occidental ha renovado sus pretensiones sobre el disputado territorio del Sarre. El embajador alemán en París, Wilhelm Hausenstein, ha presentado una protesta en el Quai d'Orsay, por la declaración acerca del Sarre dada sólo doce horas antes.

La advertencia de Bonn equivale a decir que el disputado Sarre es territorio alemán y que los 960.000 sarrenses, de habla alemana, tienen derecho a proclamar su deseo de vuelta a Alemania después de que entre en vigor el acuerdo germanofrancés sobre el Sarre.—Efe.

ERROL FLYNN irá a Barcelona

Para terminar una película

Montecarlo, 5.—El actor cinematográfico Errol Flynn saldrá de aquí el próximo miércoles para Barcelona, con el objeto de terminar una película basada en la vida del rey Carol de Rumania. Esta producción cinematográfica se terminará dentro de cuatro semanas. Más tarde Flynn comenzará a trabajar en una nueva película, "Guillermo Tell", que será producida, acaso, en España.

La producción fué detenida el año pasado en el valle de Aosta, por falta de fondos. Flynn se dispone a comenzar la cinta de nuevo, desde el principio, incluso el escenario. Ha manifestado que piensa utilizar para el primer papel femenino a la actriz inglesa Moira Sherar, la estrella de "Las zapatillas rojas".—Efe.

bajador sueco, Rolk Schilman. Los círculos diplomáticos se han visto sorprendidos por esta decisión de Bulganin, que, dicen, no tiene precedentes.—Efe.

OTRO INCIDENTE ENTRE Israel y Egipto

La artillería judía disparó contra una posición avanzada egipcia

Los 300.000 habitantes de la zona de GAZA reclaman armas para vengarse

El Cairo, 5 (4 t.)—El ataque israelí a la posición de Deir el Ballah, al sur de Gaza, duró de ocho a veinte minutos y consistió solamente en cañoneo. Es la segunda vez que la artillería de Israel dispara de noche desde el encuentro del día 28.

El incidente ocurrió a las pocas horas de apremiar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Nueva York, tanto a Israel como a Egipto para que desistan de toda pro-

El Cairo, 5 (urgente).—La artillería de Israel ha disparado contra una posición avanzada egipcia, Deir El Ballah, sin causar víctimas, según comunica desde Gaza el gobernador militar egipcio.—Efe.

vocación que pudiera inflamar el Oriente Medio, y de ordenar al general Burns, inspector de la tregua, para que vaya rápidamente a Nueva York para informar.

Los habitantes de la zona de Gaza reclaman armas para luchar contra Israel y vengarse del incidente del lunes.—Efe.

BURNS INFORMARA EN NUEVA YORK

Jerusalén, 5 (4 t.)—El jefe de la Comisión de Armisticios de las Naciones Unidas, general Burns, ha declarado que irá posiblemente a Nueva York, para informar directamente sobre la situación de Gaza en la Sede de las Naciones Unidas.

AGITACION EN LA ZONA

Gaza, 5 (4 t.)—El gobernador militar egipcio de Gaza ha acusado a Israel de cañonear a una posición avanzada egipcia anoche, con lo que

Ha sonado en Palencia la hora de la concentración parcelaria

Ingenieros del Servicio han comenzado sus tareas en Frechilla

Palencia, 5.—Ha llegado para Palencia la hora de la concentración parcelaria. Los ingenieros del Servicio, señores Dalrex y Gutiérrez Combarro, han visitado a las autoridades y técnicos agrónomos, para ver la forma de llevar a la práctica los nuevos sistemas de acuerdo con los planes del ministerio de Agricultura.

En primer lugar han estudiado el problema de Frechilla, capital del partido judicial de la Tierra de Campos, donde existen 2.555 fincas, de las cuales 2.500 son menores de una hectárea. De ellas 1.427 son de explotación directa, 1.025 en arriendo y 195 en aparcería. Los jornaleros ascienden a 120, entre fijos y eventuales. Dadas estas características, la utilización de maquinaria y nuevos procedimientos técnicos es nula, ya que en la mayor parte de las parcelas no cabe ni el arado.

Los señores Dalrex y Gutiérrez Combarro han tomado en consideración las aspiraciones de Itero y otros pueblos, que hallándose en idénticas circunstancias que Frechilla, desean acogerse a los beneficios de la concentración parcelaria.—Cifra.

Indicando que el territorio es alemán Parece segura otra reunión de ministros de los «tres grandes»

París, 5. (Urgente.)—En círculos oficiales franceses se declara que parece segura una reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de las tres grandes potencias occidentales una vez que hayan sido ratificados por Francia los acuerdos de París. La fecha de la reunión no ha sido fijada, concretamente.—Efe.



Una vista de Saarbrück, capital del industrioso territorio del Sarre, sobre el que Alemania renueva una vez más sus pretensiones de reintegración.

Ministros, nobleza y numerosísimo público en los funerales de los marqueses de Corberay y de Asprillas

Madrid, 5.—La ciudad se ha asociado al dolor de los condes de Mayalde y de la duquesa de Andria en el solemne funeral que esta mañana se ha celebrado en el templo nacional de San Francisco el Grande, en sufragio de las almas de los marqueses de Corbera y de Asprillas, víctimas de desgraciado accidente cuando cazaban en el río Tajo.

En la presidencia oficial figuraban el presidente del Consejo del Reino y de las Cortes Españolas, los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Industria, Trabajo, Hacienda, Aire, Justicia, Información y Turismo, secretario general del Movimiento, Gobernación, Educación Nacional, Comercio, Agricultura y subsecretario de la Presidencia; capitán general de Madrid, jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado y el primer teniente de alcalde.

La presidencia familiar estaba integrada por el alcalde de Madrid, conde de Mayalde, sus hijos don Fernando y don José, su sobrino don Alvaro Roca de Togores, conde de Romanones, marqueses de Gibralfón y Cayo del Rey y los duques de Pénjar y Huete. En el Presbiterio, y al lado del Evangelio, ocupó un sitio el nuncio de Su Santidad, y en el de la Epístola, el obispo de Madrid-Alcalá y prelados auxiliares de la diócesis, y al pie, en la parte de la Epístola, la condesa de Mayalde, la duquesa viuda de Pastrana y la de Andria. Asistieron a la piadosa ceremonia numerosos subsecretarios y directores generales, representaciones oficiales y de la nobleza, presidentes de los Altos Tribunales, representación del

Un brote de glosopeda en el ganado de Orense

Orense, 5.—Ha surgido entre el ganado de esta provincia un brote de glosopeda, popularmente conocida por «gripo». Este brote tiene hasta ahora dos únicos focos, uno en Maside y otro en Puebla de Trives. Su aparición ha sido debida, al parecer, por haberse importado cerdos enfermos o convalecientes, portadores de contagio.

Los técnicos manifiestan que aun no puede decirse si se trata de una nueva y grave onda epizootia de las que periódicamente entran en España por la frontera francesa, o si se trata de focos residuales de virus latente. Las autoridades provinciales han adoptado las medidas preventivas pertinentes y los servicios veterinarios han reforzado la inspección y vigilancia de los ganados, especialmente de los que concurren a las ferias, para evitar una propagación de la epizootia.

Se confía en que la rapidez con que han sido adoptadas las medidas preventivas logre alejar todo peligro de propagación.—Cifra.

Aumentó el volumen de agua embalsada

En 157 millones de metros cúbicos

Madrid, 5.—En 157 millones de metros cúbicos aumenta el volumen de agua embalsada en relación con el sábado, 25 de Febrero. Se disponen de 5.607 millones, que representan el 51 por 100 de la capacidad total de los pantanos.

La reserva de energía eléctrica disponible ha aumentado en 67,1 millones de Kwh. Existen 147,8 millones, equivalentes al 39 por 100 de la que debiera haber si los embalses estuviesen llenos por completo.—Cifra.

SE POSESIONO EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE CINEMATOGRAFIA Y TEATRO

Madrid, 5.—En el despacho del ministro de Información y en presencia del subsecretario del Departamento, directores generales y altas jerarquías del Ministerio, el señor Arias Salgado ha dado posesión esta mañana de la Dirección General de Cinematografía y Teatro y de la Secretaría General de la misma a los señores don Manuel Torres López y don José María Cano Lechuga, cargos para los que habían sido nombrados recientemente.—Cifra.

«NO ESTAS SOLO ANTE EL PELIGRO. LA ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER COMBATE A TU LADO»

OTRO RECORD MUNDIAL

Interlaken (Suiza), 5.—Un helicóptero francés pilotado por Jean Dabos ha conseguido tomar tierra en la cima del monte Moench, de cuatro mil cien metros de altura, lo que constituye un récord mundial para esta clase de aparatos.—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

Por un momento se nos ha pasado por la imaginación la idea, un tanto peregrina, es cierto, de redactar esta Crónica en forma de sentencia judicial, la cual terminaría, poco más o menos, así: "... Por todo lo cual, declaramos que debemos ordenar y ordenamos que la fuente de la plaza de San Martín sea desmontada y trasladada a la plaza de Medina del Campo, por ser todo ello justicia, que damos en Segovia a tantos de tantos de mil novecientos tantos..." El caso es que luego hemos pensado que bastante enemigo del periodista es de por sí, en su afán de concisión, el gerundio, para que fuéramos a cargar estas líneas con los plomizos "resultandos" y "considerandos" de rigor.

Total, que iremos por lo llano y por derecho, como los toreros de verdad. Y así, venimos a decir que, pensando en la fuente de San Martín, qué por cierto ya ha merecido algún comentario en este rincón y que últimamente ha tenido que sufrir importantes intervenciones para impedir que estuviera siempre saltándose y llenando de agua la plaza y las escaleras, como lo hemos visto injunidamente de veces, tanto antes de los arreglos, como durante y después de ellos, ya que en la actualidad es raro encontrar un solo día completamente secos sus alrededores, como el pensamiento es loco y saltarán, de una manera fácil y como se ocurren las cosas naturales, se nos ha ocurrido que podían desmontarla, desmontar luego a su vecino el monumento de Juan Bravo, que fué levantado delante de "su casa" que no era su casa ni mucho menos, y volver a colocar la fuente donde siempre estuvo hasta que la desplazó el monumento, y así, las cosas como estaban, que es como deben estar, y cada uno en su casa y Dios en la de todos.

No se nos oculta que esta sugerencia puede parecer a algunos una barbaridad, y que alguien puede, por ejemplo, decir: "¿Pero a qué viene ahora ponerse a mudar fuentes y monumentos... y dónde creerán que vamos a ir con Juan Bravo?" Pero es que, indudablemente, merece la pena de mover el asunto. La plaza de Medina del Campo, la más bella de nuestra ciudad, saldría ganando muchísimo si a ella volviera la fuente que fué construida para estar allí, y que armonizaba desde que se proyectó, con su original y bellísimo trazado.

Los que la conocieron en su sitio no se acaban de acostumbrar a ver en aquel lugar a Juan Bravo, y los que no la conocieron ven claramente que el monumento desentona del conjunto, y con un pequeño esfuerzo mental e imaginativo, pueden juzgar que el antiguo emplazamiento de la fuente es el de verdad "suyo".

No sería demasiado difícil el hallar un lugar apropiado para colocar en él la estatua del famoso comunero segoviano.

De interés para viticultores y fabricantes de alcohol

Para la debida orientación de los elementos interesados, principalmente viticultores y fabricantes de alcohol, la Comisión de Compra de Excedentes de Vino considera oportuno hacer públicas las siguientes aclaraciones:

1.ª Por continuidad de la línea de actuación que se ha trazado y viene rigurosamente observando, no efectuará ventas de alcohol de su propiedad a precios inferiores a 17,52 pesetas litro, que rigió para el concurso de venta celebrado en Madrid el día 10 de los corrientes y al que se han realizado las posteriores ventas hechas por la Comisión.

2.ª Por el contrario, y como hasta la fecha, incrementará paralelamente estos precios de venta de alcohol con arreglo a las cotizaciones del mercado y a medida que las variaciones del mismo lo aconsejen.

3.ª La movilización de los alcoholes inmovilizados sin préstamo conti-

nuará en las reducidas proporciones mensuales en que se viene haciendo, de acuerdo con la situación del mercado que, en todo momento, vigila atentamente.

4.ª La Comisión de Compra de Excedentes de Vino continúa la adquisición de los vinos potables que se le ofrecen en venta, al precio de pesetas 12,50 por grado y hectólitro.

Estas concretas aclaraciones se consideran suficientes para que su conocimiento, conjuntamente con el de existencias reales de vino, alcoholes y demás factores que intervienen en el mercado, que en forma alguna parecen justificar el temor a descenso en las cotizaciones, permita a los diversos elementos interesados decidir su conducta comercial con el debido conocimiento de causa, sin dejarse impresionar por rumores de posible tendencia especulativa.



Información Local

EL AYUNTAMIENTO ACORDO ESTUDIAR un posible aprovechamiento hidroeléctrico de la presa de Puente Alta

Y que la comisión correspondiente informe sobre los nombres que llevarán las nuevas calles de la Dehesa

Bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, señor Yraola, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Arahuétes, Núñez, Herrero, Heredia y De la Fuente; interventor habilitado señor De Benito y secretario, señor Peláez, ha celebrado sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Disposiciones oficiales
Se dió cuenta de un decreto del ministerio de Agricultura por el que se aprueba el Reglamento de Pósitos, y de una orden del ministerio de la Gobernación por la que se regula el régimen de excepción de las Mancomunidades Sanitarias Provinciales de los Ayuntamientos de las capitales de provincia o populosas.

«Estrella de Segovia»
Teniendo noticias de que la Compañía de aviación TWA ha bautizado uno de sus aparatos con el nombre de «Estrella de Segovia», se acuerda hacer constar en acta la satisfacción por ello y remitir este acta a aquella Compañía, así como ofrecerla un escudo de Segovia con destino a su colocación en el avión de referencia.

Rotulación de calles
Se acuerda pasar a informe y propuesta de la Comisión de Policía Urbana una moción relativa a la rotulación y numeración de las calles nuevas de la Dehesa.

Puntos de luz
Se aprueba el presupuesto de Electro S. A. con vistas a la instalación de puntos de luz en el paseo del Conde de Sepúlveda, cuya instalación fué acordada en sesión de 9 de Febrero y proceder seguidamente al montaje.

Representantes
Se acuerda designar como representante del Ayuntamiento en la Mutualidad Segoviana de Seguros al teniente de alcalde don Jacinto Núñez y en el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, al concejal don Federico Vicente Alcón, sustituyendo así a los que por cese en su cargo al renovarse el Ayuntamiento dejaron vacantes estas representaciones.

Aprovechamiento hidroeléctrico
Acordó la Comisión encomendar

un estudio a los ingenieros directores que han realizado las obras de traídas de aguas, con vista a la posibilidad de aprovechamiento hidroeléctrico de la presa de Puente Alta.

Terreno municipal
Se desestima una petición de venta de un terreno municipal sito en la Cueva de la Zorra y ladera del Cementerio, formulada por doña Pía San Felipe, habida cuenta que el lugar de emplazamiento está destinado a parque público.

Escrituras
La Comisión acordó otorgar escritura pública de venta de un sobrante de vía pública de 20,88 metros cuadrados, sito en la calle de Canta-



ranas, efectuado el año 1948 a favor de don Moisés López, y también otra a favor de don Nicolás Gómez García, de un terreno de 210 metros cuadrados, en Valdevilla, que fué vendido en 1933.

Se dió cuenta de un escrito del Gremio Fiscal Intersindical sobre aplicación de la Ordenanza Fiscal de arbitrio por introducción de bultos, acordándose la aclaración en los términos propuestos por el Negociado de Exenciones a que alcanza dicho impuesto.

Desestimaciones
Se desestima la reclamación promovida por doña Fernanda Quiroga Mozo, sobre la cuota del arbitrio de Plus Valía.

También la reclamación presentada por don Gregorio Horchajo de Frutos, por la aplicación del arbitrio de introducción de bultos y se deniega asimismo la reclamación presentada por don José María del Prisco, sobre la aplicación del timbre municipal en los documentos de entrada y salida al depósito autorizado de vinos para el que se le concedió licencia en su día.

Y con la aprobación de las facturas presentadas, se dió por terminada la sesión.

El Moto Club Segoviano ha ingresado en la Federación Motociclista Española

Y pasa a depender oficialmente de la Delegación Nacional de Deportes

Que toda clase de deportes van tomando un auge magnífico en Segovia, es cosa que no puede haber escapado a la observación de nadie. Recientes están todavía las participaciones de representantes segovianos en campeonatos de diferentes especialidades que vienen a ser como el logro total de un amplio y tenaz afán de conseguir que nuestra provincia sea conocida en el ámbito deportivo, pues méritos para ello tiene sobrados.

Cuando hace dos años se celebró en la plaza de Franco la primera prueba organizada por el Moto Club Segoviano, se preveía un futuro éxito a este Club nacido del entusiasmo de unos cuantos segovianos aficionados al motorismo. Y vino la prueba del año pasado, con la participación de campeones españoles, a confirmar esta primera impresión. Posteriormente el Moto Club ha celebrado algunas otras pruebas y ahora, tras un período un tanto silencioso, pero en el que no han dejado de trabajar en pro del motorismo segoviano, nos llega la noticia de haber sido aprobados por la Real Federación Motociclista Española los estatutos del Moto Club Segoviano. Con este motivo, pasa a depender directamente de la Delegación Nacional de Deportes, adquiriendo así un carácter completamente oficial dentro de este deporte que tantos adictos tiene en Segovia y la provincia.

Y junto a este logro de haber sido aprobados sus estatutos, el Moto Club ya ha comenzado a preparar el programa de pruebas oficiales y excursiones que celebrará en el año actual y que, en principio, serán las siguientes:

Pruebas
El próximo día 20 del presente mes, la prueba denominada «Kilómetro lanzado»; el 19 de Mayo, una Jim-Kana; el 29 de Junio, festividad de San Pedro, prueba de velocidad para profesionales y aficionados, denominada II Gran Premio del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, y el 15 de Agosto, prueba de regularidad.

Además de estas cuatro pruebas de carácter oficial, se celebrarán otras varias en colaboración con diversas sociedades deportivas.

Excursiones
El programa que han trazado, es el siguiente:
13 de Marzo, excursión a Galapagar para presenciar la prueba que allí ha de celebrarse el citado día; 1 de Mayo, excursión a Barcelona, donde tendrá lugar el Gran Premio de España, primera prueba motorista para el Campeonato del Mundo; 8 de Mayo, excursión a Madrid para presenciar el Gran Premio Internacional de Madrid; 19 de Junio, excursión a los Puertos donde se correrá la prueba de las doce horas y, por último, durante los días 24 y 25 de Julio se celebrará el Primer Rallye a la provincia de Segovia.

Se celebrarán, además, otras excursiones a Peñalara, Avila y Valle de los Caídos.

Asociación de Seguros Mutuos contra Pedrisco de la provincia de Segovia
CONVOCATORIA
A los señores asociados, a la Junta general ordinaria que celebrará la Asociación el jueves, día 10 de Marzo de 1955, a las doce treinta horas en el salón de actos del domicilio social (Cervantes, 22, principal).

ORDEN DEL DIA
1.º Aprobación del acta anterior.
2.º Aprobación de la Memoria y Cuentas del ejercicio anterior.
3.º Campaña 1955.
4.º Elección de cargos.
5.º Ruegos y preguntas.

Segovia, Marzo de 1955.—El presidente, José María de Castro.

R. OLMOS SERNA

Curtidos Calzados Cordelería
Siempre los mejores y más baratos
San Juan, 10 Teléfono 2644

IMPORTANTE DEPOSITO CREMALLERAS

concedería representación en esa zona. Abstenerse sin referencias. Dña. Viuda e Hijos de M. Pascual.
TRAFALGAR, 28. MADRID

Granja "EL TERMINILLO"

San Lorenzo Pollos de un día. Huevos de incubar. Pollitas de tres meses. Raza Leghorn
Encuadrada en C. E. A. S. (Criadores Españoles de Aves Selectas) con el título de Granja de Multiplicación número 85-D J., lo que garantiza pollitos sanos y vigorosos
Selección cuidadosa de reproductores durante ocho años

ANUNCIOS POR PALABRAS DIEZ PALABRAS, 5,00 PTS. Cada palabra más, 0,40

- TRABAJO**
SE NECESITAN obreros mosaistas. «Santa Teresa», Segovia. Telef. 1450.
SE NECESITA oficial de carretaría. Hijo de Florencio Martín, Santiuste de San Juan Bautista.
- TRASPASOS**
POR ENFERMEDAD traspasa tienda con vivienda; renta al año, 800 pesetas; artículos limpieza, loza, cristal, juguetes. Casa Ruiz. San Rafael.
FERRETERÍA muy acreditada se traspasa en Cuéllar. Informes, Viuda de Pablo Pascual, Cuéllar (Segovia).
- ALQUILERES**
ALQUILO dos amplios garajes, uno para camión y otro para turismo. Razón; Teléfono 1363.
- VARIOS**
ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13, Segovia.
HERMOSA huerta-jardín con cenador, cien frutales, muchas flores. Pascual González, en Turégano.
DIEZ colmenas a elegir entre veinte, movilizadas, industrial. Pascual González, Turégano.
MOTOCICLETA B. J. R. 125 c/c. Fuerte, elegante, segura. Grande. Ruiz de Alda, 12.
- GANADOS Y AVES**
VENDO carreta larga de vacas, casi nueva, y maderas secas de álamo negro. Condado de Castilnovo (La Nava).
MAQUINA aventadora, buen uso, vend. Rufino Mate, Zamarramala.
TEJAS nuevas, se venden. Víctor Martín, Sauquillo Cabezas.
CASA, en La Higüera, vende Ignacio de Frutos, en el mismo.
SE VENDEN orejeras de encina y de Fresno de pie. Restituto Robledano, Ortigosa Monte.
CARRO varas, seminuevo, para caballería mayor o menor, vende Narciso Muñoz, Navas de Oro.
PATATAS de riñón, gordas, se venden 1,75; sembraderas, 2,50, procedentes de Riofrío; vino de cosecha, 25 pesetas arroba. Andrés Higuera, Mata de Quintanar.
DORMITORIOS, mueble-cama y otros muebles, vend. Leopoldo Moreno, 8.
SE VENDE casa en Arévalo, calle de Santa María, núm. 5, dos plantas, llave en mano. Razón: Segovia, Corpus, 2, segundo.
GRAMOLA seminueva con 80 discos, vende Teodoro del Val, guarda en Cabezagatos, Revenga.
VENDENSE doce colmenas modernas vacías, «Extractor», Martín Herrero, Guijar Valdevacas.
SE VENDE fábrica de harinas en zona triguera y un cupo de 7.500 kilos, con su maquinaria. Informes: Antonio Cuenca, paseo de Zorrilla, 114, Valladolid.
VENDO carreta larga de vacas, casi nueva, y maderas secas de álamo negro. Condado de Castilnovo (La Nava).
GANADEROS: Queda abierta la parada de Nava de la Asunción, con seis semientales. Propietario, Daniel Gallego.
VACA suiza, recién parida del segundo, vende Gregorio Alvaro, Valleruela de Pedraza.
VACA suiza, recién parida segundo, y choto suizo, de año, vende Eusebio Santos, molino Caldillas, Armuña.
VENDO 120 ovejas emparejadas, merinas. Luciano García, Cobos de Segovia.
SE VENDEN veinte parejas marinas. Dalmacio Sastre, en Villoslada.
VENDO chota seis días. San Lorenzo, Pozo, 16.
VENDO yegua cuatro a cinco años, recién parida, con mula. José Martín, Brieva.
VENDO 80 ovejas emparejadas, manchegas, superiores. Tratar, Santiago Bermejo, en Chañe.
SE ARRIENDAN pastos para 240 ovejas, 20 de Abril al 20 Mayo. Tratar, Jorge Pinillos, La Cuesta.
SE ARRIENDAN pastos, sierra Otero Herreros. Tratar, Róque Cerezo; Bordadores, 11. Madrid.
ARRIENDO pastos para ovejas, Navaterradillo. Claudio Fuentes, Valseca.

¡Agricultores!

ROMAN SACRISTAN MONTES ha ampliado sus actividades comerciales, dentro del ramo de la agricultura, a la venta de MAQUINARIA AGRICOLA, en la calle de SAN FRANCISCO, número 23
Gran surtido de arados, cultivadores, gradas, etc. para toda clase de tracciones y terrenos. Segadoras, cosechadoras, trilladoras y demás maquinaria de recolección. Tractores de las acreditadas marcas: David Brown, Vierzon, Allgaier, Continental, Oliver y Binckhorst, con motor diesel, petróleo y gasolina, de todas las potencias. Motores, remolques agrícolas e industriales, elevadores hidráulicos, bombas filtrar gas-oil. Y toda clase de maquinaria agrícola nacional y de importación, con un amplio surtido de repuestos para cubrir toda la extensa gama de maquinaria agrícola. Además de las facilidades de pago que esta casa le concede, si desea acogerse al Crédito Agrícola, se le tramita su petición.

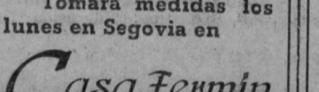
CONSULTE Y PIDA CATALOGOS SIN COMPROMISO
ROMAN SACRISTAN MONTES
(Concesionario de Finanzauto, S. A.) San Francisco, 23. Teléfono 2347

Wertheim es la mejor máquina para coser. Wertheim se fabrica en España desde 1870. Wertheim en Negro, Crema y Verde. Wertheim reina de las máquinas para coser, bordar y cantar... Wertheim Wertheim Wertheim Alberto González, San Francisco, 23, Teléfono 1292

Sánchez

cortador camisero
Camisas Pijamas Calzoncillos

Villalar 9. Madrid
Tomará medidas los lunes en Segovia en



Cervantes, 21

Información Local

Mañana se celebrará el Día del PAPA

Por disposición del excelentísimo señor obispo, mañana, domingo, se celebrará en nuestra diócesis el Día del Papa. En todas las parroquias se oficiarán misas de comunión pidiendo por la salud e intenciones del Romano Pontífice. Por la tarde, a las 8 y media, en la Santa Iglesia Catedral, solemne función eucarística, en la que predicará el muy ilustre señor magistral, dando la bendición con el Santísimo nuestro reverendísimo prelado, que oficiará en ella de pontifical. En todas las iglesias se hará mañana una colecta para enviar al Padre Santo, quien con su múltiples necesidades de todos sus hijos.

CLASIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«El hombre bajo cero» (3).
«El lobo de la Sila» (4).
«Julio César» (3).
«Un hombre acusa» (3).

Dr. N. G. PAYOT

Tratamiento de la belleza

Una exclusiva de PERFUMERIA CABRERO Luz

LA PONFERRADINA JUGARA MAÑANA EN EL PEÑASCAL

El encuentro promete ser de un gran interés

Todavía está en el recuerdo de todos los aficionados el partido celebrado en El Peñascal entre la Ponferradina y la G. Segoviana. Partido de increíble buen juego si se tenía en cuenta el pésimo estado del terreno, que dejó un especial sabor de boca a la afición segoviana, hasta el punto de esperar con enorme interés la nueva actuación de la Ponferradina en El Peñascal, que será mañana frente al recuperado conjunto local.

La Ponferradina, que en los partidos iniciales de esta segunda fase, se mostró un poco baja de forma, parece ser que de nuevo ha vuelto por sus anteriores fueros y ya se aprovechó el pasado domingo al marcarle siete goles al brioso Juventud. Por ello es de esperar que llegarán a Segovia dispuestos a obtener una victoria que no lograron en la ocasión anterior. Pero... Si el «pero» lo dejamos en el aire, porque creemos que puede ocurrirles, con toda facilidad, lo que en la vez anterior. Si acaso, un puntito, y si la Gimnástica juega como sabe hacerlo, ninguno, de cierto.

La Gimnástica Segoviana causó una excelente impresión en Palencia, dando motivo a la Prensa de aquella capital para decir, entre otras cosas: «Tuvo mucho entusiasmo. Y no estuvo exento de juego de calidad. La brillante actuación de su defensa central, Domingo, paró en seco la mayor parte de los avances palentinos. Dio una gran lección de lo que

debe ser un defensa central. Con este «secante» que encontraron los palentinos ante la meta forastera, surgió otro puntal en la Gimnástica: Fué el medio volante Miranda, jugador fino, que se hartó de servir a sus compañeros, que fué el que ordenó el juego de los suyos y, en medio del campo, trabajó lo indecible para empujarles a todos hacia adelante. Un gran jugador vimos en este muchacho. Y en la delantera, Jaro. Si bien este jugador, juega bastante más para la galería que para su equipo. Hemos destacado a los mejores. Los demás, formaron un conjunto con un entusiasmo muy elogiable, con una buena preparación, pasándose bien la pelota, pero fallando a la hora del tiro, que prodigaron poco. Suponemos que en su campo serán peligrosos y sólo por una excesiva confianza se explica que se vieran sorprendidos el domingo anterior en El Peñascal. Como resumen, digamos en su honor, que la Gimnástica gustó esta tarde y que se les aplaudió en justicia».

Con jugar mañana todos así—y mejor si se puede, que se debe hacer por poder—y con tirar un poquito más a gol—y sabemos que Polo largó unos tremendos cañonazos en el entrenamiento del miércoles—, se puede obtener un resultado favorable. Pero, eso sí; hay que jugar en todo el sentido de la palabra. Porque la Ponferradina juega. Y hay que responder en la misma moneda.

JUNTA PROVINCIAL REGULADORA DE PRECIOS Y MARGENES COMERCIALES

Ayer celebró su reunión semanal la Junta Provincial Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales, acordándose las siguientes variaciones:

En frutas, los plátanos se venderán a 10,50 y las manzanas 1.ª a 8,00 pesetas. Los demás artículos se venderán en esta semana del 6 al 12 de Marzo a los mismos precios que rige en la anterior.

La Junta acuerda que la Delegación de Abastecimientos dé toda clase de facilidades a los industriales carniceros para la adquisición por éstos de carne congelada debiendo estar las carnicerías abastecidas de vacuno mayor.

REGISTRO CIVIL

Dois nacimientos

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Consuelo Díez Marugán, hija de Isafas y de Epifania, y Basilio Jiménez Francisco, hijo de Mariano y de Alejandra.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Plaza de Franco, 10. Tel. 1566.
San Francisco, 9. Tel. 1335.
Para mañana:
Plaza de Corpus, 9. Tel. 1363.
Muerte y Vida, 2. Tel. 1361.

Tractores STEYR
Jesús Horcajo
ULTRALAS

ECOS DE LA PROVINCIA

VILLACASTIN

Asgo de honradez

La vecina de esta localidad, doña Justa Mádico de Olaya, esposa del conocido industrial don Jaime Olaya, encontró una importante cantidad de dinero, en billetes de Banco, inmediatamente de hallarlo, lo puso en conocimiento de las autoridades, las cuales, después de hacerlo público, entregaron dicha cantidad a quien, después de acreditar ser su dueño, supo agradecer y recompensar un acto de tan digno encomio.

Se da también el caso de que unos días antes, otro vecino de este pueblo, don Pablo Caballero, obrero productor, encontró una cartera conteniendo una importante suma de dinero en billetes de Banco, procediendo de análoga manera que en el caso anterior; su dueño resultó ser uno de los muchos turistas que pasan por nuestra localidad, quien ensalzando grandemente este noble acto de honradez de nuestro convecino, le gratificó espléndidamente.

Las autoridades han felicitado este proceder y yo, desde estas líneas, envío mi sincero y cordial saludo a mis convecinos, por ser acreedores de digno y unánime aplauso.

Corresponsal

HONTALBILLA

Fervoroso homenaje al señor cura párroco

El día 22 de Febrero próximo pasado tuvo lugar en esta localidad un emocionado homenaje en honor a su digno párroco, don Tiburcio Oviedo, quien, a consecuencia de su casi agotada vida, no pudo abandonar el lecho.

Consistió este acto en el descubrimiento de una lápida que dará su nombre a una de las calles de Hontalbilla y a una solemne fiesta religiosa. Para honrar a tan benemérito sacerdote y, previamente invitado, acudió el excelentísimo señor gobernador civil. Nuestro amadísimo prelado, quien por su estado de salud excusó su asistencia, delegó su representación en el señor cura regente, don Amancio Gómez Sacristán.

Nuestra primera autoridad civil fué esperada en las afueras del pueblo por nuestro Ayuntamiento en pleno, tributándosele una entusiasta bienvenida.

En el templo, profusamente adornado, se expuso al Santísimo y se rezó el santo rosario, finalizando la función religiosa con un solemne Te Deum.

Seguidamente, el excelentísimo señor gobernador, acompañado siempre por el señor alcalde y concejales y seguidos de la multitud, a la que se sumaron centenares de vecinos, de los pueblos limítrofes, procedió al descubrimiento de la lápida en la calle que llevará el nombre de D. Tiburcio Otero.

Como final de los actos tuvo lugar a continuación, y en el salón del Ayuntamiento, la lectura del acuerdo de la Corporación del cambio de nombre de la calle, pronunciando elocuentes discursos el alcalde, don Angel Marañón Polo, y D. José María Martín Sampedro, alcalde de Avila y procurador en Cortes, familiar del sacerdote homenajeado.

El señor gobernador civil cerró el acto pronunciando unas bellas pala-

bras en las que glosó la frase: «Pasó su vida haciendo bien.»

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Enviamos en estas líneas nuestra felicitación al señor alcalde y concejales, así como al vecindario de esta villa por la celebración de este acto de tan brillante resultado, a la vez que testimoniamos al venerable y querido párroco don Tiburcio Otero nuestro cariño y respeto.

M. Rojo

Guía médica

Odontólogos y Clínicas

ALBERTO MADRIGAL CALDERON

Cirugía general, Ginecología y partos
Cirujano diplomado del Hospital Militar
Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis
Cervantes, 2, 1.º Teléfono 1584

M. HERRERO MARTIN

Especialista en niños Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral., B
Teléfono 1841 Segovia

D. VIDAECHEA

Médico-oculista
del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfono: Clínica 2049, Domicilio 1302

N. ALCALAYA OVEJERO

Médico dentista
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 7
Juan Bravo, número 2
(Edificio del Banco Castellano)
Segovia. Teléfono 2009

SAMUEL BORREGON

Aparato digestivo Rayos X
Consulta diaria
San Francisco, 36, 2.º Segovia
Teléfono 1424

DR. F. PEREZ GALLARDO

Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial
Especialista de niños Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Plaza de San Martín, 4.—Tel. 1664

JOSE M. VINUESA

Odontólogo. Rayos X
Consulta diaria de 11 a 2 y de 5 a 7
Corpus, 7. Tel. 1439

LUIS F. JARDON

Director por oposición del Dispensario Antituberculoso
Pulmón y corazón Rayos X
Consulta los martes, miércoles, jueves y viernes
De 11 a 1.—San Clemente, núm. 7

PAULO GIL MUÑOZ

Aparato digestivo Rayos X
Horas de consulta: De 12 a 2
Plaza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808

JESUS H. CANO

Médico-oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladreda, 6, Segovia
Teléfono 2733

EUGENIO MANZANARES

Cirujano
Cirugía general. Huesos, Articulaciones. Rayos X
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia. Plaza Díaz Sanz, 1. Tel. 1381

F. MAROTO GRANDE

Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º, B. Segovia
Teléfonos:
Clínica, 2508. Domicilio, 2244

GABRIEL SANZ DELGADO

Garganta, nariz y oídos
(Ex ayudante del doctor Hinojar)
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida Fernández Ladreda, 10
Segovia. Teléfono, 2811

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ

Del Hospital Militar
Medicina interna. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 4
Independencia, 3, pral. Segovia

LUIS BORREGUERO SIERRA

Medicina general. Reumatismos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 6
Dr. Velasco, 17. Tel. 2201. Segovia

TOMAS ALONSO

Aparato digestivo, Rayos X
Consulta: Lunes y jueves, de diez a dos y de tres y media a seis
Avenida Fernández Ladreda, 6, 2.º
Segovia

A. MARTI ABAD

Pulmón-Corazón Rayos X
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Escuderos, número 6, 2.º, Tel. 29-38
Segovia

J. MARTIN GUTIERREZ

Odontólogo
Corpus, 1. Consulta de 10 a 1.30
Por las tardes solamente con hora
Teléfono 1829

Cartelera de Espectáculos

CINE CERVANTES

Domingo, a las 4,30, 7,30 y 11

La película más espectacular salida de los estudios Metro Goldwyn Mayer.

MARLON BRANDO · **LOUIS CALHERN**
JAMES MASON · **EDMOND O'BRIEN**
JOHN GILGUO · **GARSON KERR**
DEBORAH KERR

JULIO CESAR

DIRECTOR: JOSEPH MANKIEWICZ · PRODUCTOR: JOHN HOUSEMAN

Según la obra teatral de William Shakespeare. Autorizada mayores

CINE VICTORIA

Tel. 29-36

El público OPINA QUE
El Lobo de la Sila
es la película de la semana

Autorizada mayores

Recuerde este título: **LO QUE NUNCA MUERE**

CINE LAS SIRENAS

Espectacular éxito: Domingo, a las 4,30, 7,30 y 11 noche

Ultimas proyecciones del film que emociona a todos los públicos

INFIERNO BAJO CERO

Bellísimo tecnicolor. Tolerada menores.
Por Alan Ladd en su mejor y más humana interpretación
¡Atención niños! En la función infantil de las 4,30 de la tarde, todos los niños seréis obsequiados con primorosos cuentos a todo color.

Precios populares. Localidades desde 3 pesetas
Reserve con tiempo su localidad preferida

Lunes próximo, gran estreno: **ALARMA EN LA FRONTERA**, por Fred MACMURRAY.

Ultras

UN HOMBRE ACUSA

Venganza... Odios... Disturbios... Todo se puede descubrir cuando
Por WILLIAM HOLDEN y ALEXIS SMITH
Domingo, 6, a las 4,30, 7,30 y 11 noche, en el
CINE JUAN BRAVO
(Autorizada mayores)

Races

Una fecha memorable

10 DE MARZO DE 1955

INAUGURACION DEL AUTENTICO

CINEMASCOPE

¡El mejor equipo de España!
Pantalla «Miracle Mirror». Sonido estereofónico magnético a cuatro bandas. (Sonido en relieve)

PUBLICIDAD ULTRALAS

RADIO VILLA

Taller de reparaciones.
La experiencia de nuestros técnicos es garantía de seguridad.
Isabel la Católica, 8 Luz. Teléfono 1354

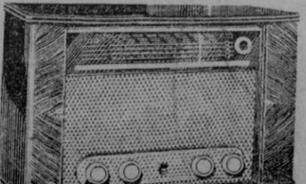
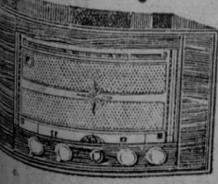
Lea usted EL ADELANTADO

PHILIPS-RADIO

14 modelos 1.955 desde 1.800 pesetas hasta 25.000

Distribuidor exclusivo: **AUTO INDUSTRIAS MARTIN** Azoguejo, 7 (Ed. Columba)

Publicidad Races





Agricultura y Ganadería

EL ULTIMO MERCADO DE LOS PIENSOS EN SEGOVIA

Continúan los precios sostenidos y la casi total paralización

Escasas operaciones con la cebada al precio de 70 pts. la fanega

El mercado del jueves en nuestra ciudad no revistió ninguna originalidad en relación a las jornadas precedentes. Todo sigue lo mismo con una monotonía casi desesperante. Precisamente por estas mismas fechas del año pasado alcanzaban las cotizaciones de los piensos sus más altos niveles, hasta llegar a los diecinueve duros la fanega de cebada, y ahora se encuentra el mercado totalmente paralizado, en baja o a lo sumo en un tenaz pero difícil sostenimiento, con la sospecha de que resultará muy problemático que puedan volver a lograrse aquellos precios, ya que muchas cosas han cambiado y están cambiando en el ámbito agrícola de nuestro país.

De una parte, muy principal y muy influyente, quizás la más influyente de una manera inmediata, está el total abastecimiento del mercado nacional gracias a la pasada cosecha tan excelente. Pero otro factor que a la larga tendrá una mayor y más duradera influencia en el mercado de los piensos, según se deduce de las recientes manifestaciones del delegado nacional del S. N. T. y del ambiente que se respira en todos los medios agrícolas, es el que la mecanización del agro y la racionalización de los cultivos hará disminuir notablemente el censo de ganado de labor y que muchos terrenos que ahora son sembrados de cebada habrán de recibir en adelante la semilla del cereal rey, según los ambiciosos planes que se proyectan para conseguir la autarquía en el abastecimiento de trigo a la nación.

OTROS MERCADOS
Medina del Campo, con pocas operaciones, registró el domingo último los siguientes precios: 2,25, la cebada; avena, 2,20-2,25; algarrobas, a 3,3,25; yeros a 2,90; salvados, a 1,95-2,00. Alava dice que ahora rigen los

precios más bajos de la campaña. La cebada, a 2,20; avena, a 2,00; veza, a 2,50; habas, a 2,70, y alholvas, a 2,50.
En Talavera de la Reina la cebada se cede a 2,15 y los salvados a 1,65. La paralización es absoluta. Sobran pastos y no hay demanda. Los vagones de cebada comprometidos a más de 2,22 pesetas el kilo han quedado anulados.

Ganadería, pastos, ferias y mercados

La nota más destacada del día es la firmeza del lanar y los aires de carestía que traen los corderos

La nieve apenas ha perturbado el pastoreo de la cabaña en las provincias nórdicas

Sigue la inquietud por el alto número de bajas que se registran en la cría lanar extremeña

Podría decirse que exceptuando los contratiempos, a veces graves, sufridos por la cría lanar de los rebaños trashumantes, la de los rebaños estantes representa un porcentaje alto e incluso de buenos corderos. Esto se aprecia particularmente en las provincias centrales, y hay que contar con que en general debe mejorar la situación de esa especie—está ya mejorando—al registrarse una mayor estabilidad atmosférica que se esperaba con verdadera ansiedad en las provincias de mayor densidad ganadera. En Extremadura, por ejemplo, el ganado lanar tiene suficientes pastos, aunque son tan tiernos que resulta poco elevado su valor alimenticio.

No obstante—y esto hemos de destacarlo—, el estado de la ganadería es bueno en general, pero no en la cría. El desarrollo de ésta es demasiado lento por las causas señaladas en otros informes, y el número de bajas ocasionado por los temporales ha llegado a un grado verdaderamente alarmante.

Andalucía
Por Andalucía la hierba alcanza mayor grado de desarrollo, aunque en tierras extremeñas y hasta en Jaén abunda para toda clase de ganado.

La Mancha
Más arriba, en La Mancha, el pastizal se encuentra en trance de fran-

co y pujante brote. Ahora todo depende de la temperatura que nos depare la entrada de la primavera.

COTIZACIONES

En las comarcas de Veredas-Brazatorras hay abundantes y buenas partidas de corderos pascuales, pero con altas pretensiones, supuesto que se habla por lo menos de contratos verbales sobre el precio de 13,50 pesetas kilo al vivo. Esto permite prever una campaña cara, pues lo corriente ha sido que las cotizaciones de aquéllos oscilaran entre 8 y 9 pesetas. En Ciudad Real y Puertollano los corderos para matanzas se cotizan a 200 pesetas arroba, y en Alcázar de San Juan a 210.

En Toledo

Con pastos espléndidos en la provincia de Toledo, los precios muestran firmeza. En Navahermosa los corderos de cría se cotizan a 40 duros; los de dos meses, a 225, y los de cinco a seis meses, a 550; cabras con chivo, a 475; cabritos y corderos lechales, a 13 pesetas kilo al vivo; cabras para carne, a 6,50. Por cierto que en dicha localidad se registró, con motivo del mercado, una nota muy emotiva de la que fué protagonista un muchacho de catorce años. El padre vendió a un carnicero de Navahermosa una de las cabras de cuyo cuidado estaba encargado el jovenzuelo. Negándose a separarse del animal, siguió a éste hasta la casa del nuevo dueño, y ante ella permaneció llorando durante casi todo el día. Sólo a viva fuerza pudo ser retirado el buen pastorcito de la última morada de su cabra predilecta. Así, a distancia, uno no comprende cómo tan conmovedora escena no tuvo otro desenlace más espiritual...

En Santander

Por lo que se refiere a la provincia de Santander, las últimas ferias estuvieron algo desanimadas a causa del mal tiempo, y se presta mucha atención a los brotes de fiebre aftosa que se han producido en algunas zonas de Vizcaya y Pontevedra.

Las ventas no alcanzaron el domingo en Torrelavega la cifra normal. Se concertaron unas setecientas, con ausencia total de compradores catalanes y valencianos. Vascos y montañeses se llevaron lo bueno que hubo y que no abundó porque las mejores vacas son preservadas muy celosamente de las inclemencias atmosféricas. Setenta y seis reses se pagaron a 7.500-9.000 pesetas; y las mejores a 10-12.000. Fué escasa la feria.

En Vitoria

Focas transacciones para abasto hubo en el último mercado de Vitoria, apreciándose flojedad en los precios, especialmente en porcino, tanto de cría como cebado. En las demás clases se mantuvieron. Cerdos de dos meses, a 250-350 pesetas unidad; primales, de 600 a 950; cerdas de engorde, de 19 a 21 pesetas el kilo; cebados, a 20-22. Parejas de bues para trabajo, a 15-20.000 pesetas; bues para abasto, a 20-23 pesetas kilo canal; terneras, a 34-37, también por kilo canal. Vacas de producción, de 4.500 a 10.000 pesetas unidad; y equinos para carne, a 5-8 pesetas kilo al vivo.

HAY QUE RACIONALIZAR LA EXPLOTACION DE LA TIERRA Y ELEVAR SU PRODUCTIVIDAD

Interesantes declaraciones del jefe del Servicio de Concentración Parcelaria

En Diciembre último se cumplieron dos años de la promulgación de la llamada "Ley de Concentración Parcelaria", que contiene la fórmula y el procedimiento para racionalizar la explotación de la tierra y elevar su productividad. Con tal motivo hemos formulado unas preguntas al jefe del Servicio de Concentración Parcelaria, don Ramón Beneyto Sanchis, quien amablemente las ha contestado así:

—¿En qué consiste, en síntesis, la concentración parcelaria?
—La concentración parcelaria es el polo opuesto de la fragmentación de la propiedad, de la atomización de los cultivos. Obedece, pues, al claro designio de acabar con dicha fragmentación y atomización, ordenando racionalmente la explotación de la tierra y elevando su productividad.

—¿Qué beneficios otorga el Estado a los nuevos propietarios?
—El beneficio fundamental de la concentración parcelaria estriba en asignar a cada propietario en coto redondo, si fuese posible, una superficie equivalente, acompañada, además, de nuevos accesos o vías de comunicación, con miras a que las nuevas parcelas queden emplazadas de forma que puedan ser atendidas cómodamente, teniendo como centro la casa de labor del dueño de aquéllas. Se trata, como vemos, de evitar que el labrador continúe siendo, como en muchos casos, un «empresario de transporte», en frase del ministerio de Agricultura, que ha de recorrer largas distancias cada vez que necesita desplazarse a cualesquiera de sus múltiples y, frecuentemente, minúsculas fincas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Qué terrenos entran en la concentración y cuáles quedan excluidos?
—Quedan excluidas, en principio, de la concentración, aquellas fincas que a juicio del ministerio de Agricultura no puedan beneficiarse en modo alguno, dada la especialidad del cultivo a que están destinadas o la naturaleza misma de la finca o fincas en cuestión.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Llegó la climatología esperada

PREDOMINA EL AMBIENTE INVERNAL

Fuertes descensos de la temperatura en el mediodía, sin que se hayan registrado los «fieros males» que se presagiaban para la vegetación madrugadora, porque aquella que echó fuera la espiga es la de parcelas de siembra temprana que nada tiene que ver con los cultivos de ciclo normal. Y hasta ahora ni en esas mismas parcelas se aprecia perjuicio. Más temores produce, por lo visto, el encharcamiento creciente de muchos y extensos parajes, pero también las aguas «vuelven a su cauce», y con la lluvia que se ha producido en las lluvias va saneándose, oreándose el campo con la rapidez característica de la campiña andaluza, donde el grado de evaporación es mucho más elevado que en las regiones centrales. No se han ensombrecido allí las perspectivas agrícolas. Las siembras continúan en admirable estado, nos dicen desde Jaén, pues aunque ha llovido y está lloviendo mucho, no daña. Ahora se aprecia bien la enorme sequedad que tenía la tierra.

—¿Qué beneficios otorga el Estado a los nuevos propietarios?
—El beneficio fundamental de la concentración parcelaria estriba en asignar a cada propietario en coto redondo, si fuese posible, una superficie equivalente, acompañada, además, de nuevos accesos o vías de comunicación, con miras a que las nuevas parcelas queden emplazadas de forma que puedan ser atendidas cómodamente, teniendo como centro la casa de labor del dueño de aquéllas. Se trata, como vemos, de evitar que el labrador continúe siendo, como en muchos casos, un «empresario de transporte», en frase del ministerio de Agricultura, que ha de recorrer largas distancias cada vez que necesita desplazarse a cualesquiera de sus múltiples y, frecuentemente, minúsculas fincas.

El Servicio Nacional del Trigo ha trasladado sus oficinas

El Servicio Nacional del Trigo pone en conocimiento del público en general que ha trasladado sus oficinas, de la calle de Eulogio Martín Higuera, 4, a la de Ochoa Ondátegui, 25, 1.º.

IMPORTANTE EMPRESA

productora amplificadores y reproductores de sonido, precisa representantes activos especializados en la materia. Escribir al núm. 7.294. Gisbert, Arenal, 1. Madrid.

SITUACION POR REGIONES
Extremadura, que ha registrado también mediciones pluviométricas excepcionalmente elevadas en el transcurso de muchos días consecutivos de lluvia, lo más que observa hoy es esto en las tierras poco profundas de La Serena—es algún daño, que no es alarmante— y que se está corrigiendo con el cambio del tiempo.
En la región murciana y en Levante ha continuado mejorando la situación.
La Mancha tampoco señala perjuicios ocasionados por el agua. «Los sembrados aparecen saturados, pero sin daño», informan desde Alcázar de San Juan. Algo amarillean las cebadas de algunos parajes muy bajos después de la serie de fuertes heladas que se han producido, pero sin más consecuencias.
Toda la mitad Norte se halla bajo condiciones climatológicas ideales.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

ARADOS, vertedera, discos para tractores.
Jesús Horcajo
Ultralás

CONTRA EL PAPO O PAPERAS
Jesús Horcajo
Ultralás

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

—¿Cómo se realiza la concentración y distribución de terrenos?
—La concentración se inicia mediante decreto aprobado en Consejo de ministros a propuesta del de Agricultura. En él se delimita exactamente el perímetro de la zona sobre la que se ha de operar, sin perjuicio de que la extensión señalada en un principio pueda experimentar modificaciones ulteriores, en virtud de las aportaciones que el Instituto Nacional de Colonización efectúe, precisamente, para completar las unidades mínimas ya mencionadas.

Delegación española permanente en la Organización Europea de Cooperación Económica

Decreto sobre tarificaciones eléctricas

Ha sido aprobada la adopción de Las Hurdes

Modificación al vigente estatuto de la Propiedad Industrial

Madrid, 5.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Parecen los auténticos restos del infante D. Juan Manuel los hallados en Peñafiel

Valladolid, 4.—Una Comisión de Profesores de esta Universidad, integrada por los señores Arribas, Suárez y Ribera, han estudiado en Peñafiel los restos encontrados en la iglesia del convento antiguo de los Padres Dominicos, atribuidos, por los indicios hallados, como pertenecientes al infante don Juan Manuel.

La O. N. U. condena la agresión de Gaza

Sede de las Naciones Unidas, 4.—Todos los miembros del Consejo de Seguridad, con excepción del representante de la Unión Soviética, han condenado la acción israelí en Gaza, que costó la vida a 42 egipcios y ocho judíos.

Ya hay ocho cuadros del legado Cambó en Barcelona

Barcelona, 4.—Los ocho cuadros del legado Cambó que quedaron depositados en la residencia del ilustre finado fuera de España, ya se encuentran en Barcelona junto con las otras obras que existían aquí.

Ahora, robo de conejillos inoculados

También en París

París, 4.—Por segunda vez en esta semana se ha producido un robo en establecimientos científicos de Francia, el de cinco conejillos de Indias en un laboratorio de investigaciones de la región de Lila, y, lo mismo que en el primer caso, el de sustracción de ochenta y cinco barras de plomo reactivo, la Policía ha dirigido a todos y en particular a los ladrones, la advertencia del mortal peligro que representa lo robado.

Otros acuerdos del Consejo de Ministros

O. E. C. en París y orden por la que se nombra la delegación correspondiente. Orden por la que se nombra, bajo la presidencia del subsecretario de Economía Exterior, la delegación española permanente en la Organización Europea de Cooperación Económica (O. E. C. E.).

Justicia.—Decreto por el que se nombra magistrado de la Sala primera del Tribunal Supremo a don Francisco Arias Rodríguez, presidente de la Sala primera de la Audiencia Territorial de Madrid.

Marina.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por la que se hace extensiva al personal de la escala única del Cuerpo de Infantería de Marina la de 17 de Mayo de 1953, que creó la situación

denominada de «reserva» para el Ejército. Expedientes de obras. Informe sobre asuntos del Departamento.

Hacienda.—Acuerdo por el que pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre permuta de una parcela del Estado. Decreto sobre conversión de obligaciones del Tesoro al tres por ciento, de 24 de Marzo de 1950.

PANTECORVO, ciudadano soviético

Londres, 4.—El profesor Bruno Pontecorvo, italiano nacionalizado británico, que en 1950 se pasó a Rusia para trabajar en el programa soviético de energía atómica, ha celebrado en Moscú su primera conferencia de Prensa con periodistas occidentales desde entonces. Fué presentado a los corresponsales por el camarada Topcheyev, secretario general de la Academia de Ciencias y habló en italiano, para ensalzar las condiciones en que está desarrollando su labor, acerca de la cual dijo piensa publicar diversos resultados, y para afirmar que había abandonado Inglaterra porque «la atmósfera se le hacía irrespirable en aquel Estado policíaco».

Declaró igualmente: «Soy ciudadano soviético».—Efe.

EL SEMINARIO es la institución más importante, necesaria y trascendental de cuantas existen en la diócesis

19 de Marzo: Día del Seminario

Los españoles, en segunda posición en los seis días ciclistas de París

París, 4.—Después de una furiosa batalla que duró dos horas sobre la rápida pista de madera del Palacio de los Deportes, cinco equipos se encontraban en cabeza con las mismas vueltas, después de los sprints de las cinco de la tarde, en la carrera de los seis días de París.

El equipo «C» de Francia, integrado por Diot, Robic y Caput era el primero, con 56 puntos, seguido del equipo español, compuesto por Poblet, Bover y Timoner, con 27 puntos. En tercer lugar figura el equipo suizo de Koblet, Van Buren y Plattner, con 21 puntos. En cuarta posición se encontraba el «B» de Francia, con Carrara, Hasenford y Jacoponi, con 20 puntos. En quinto lugar, los belgas Severeys, De Paep y Van Daele, con 16 puntos. La recuperación del equipo español, desde su séptimo puesto, con dos vueltas de retraso sobre los primeros, al segundo lugar, con las mismas vueltas, fué lo más sensacional del día.

elecciones de procuradores en Cortes, representantes de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares.

Decreto por el que se aprueba la segregación de parte del término de Orihuela para su agregación al de San Miguel de Salinas (Alicante).

Decreto por el que se hacen extensivos a la villa de Galdar, de la provincia de Las Palmas, los beneficios de la ley sobre ordenación de solares.

Expedientes de obras en localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Expediente de aceptación de un solar cedido por el Ayuntamiento de Poble de Seguir (Lérida) con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telecomunicación.

Expediente de contratación de las obras para el abastecimiento de aguas en Arjona (Jaén).

Expediente de construcción de los edificios para Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas en la Ciudad Universitaria de Madrid (primera fase).

Expedientes de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Decretos por los que se autorizan los concursos de las obras impermeabilización y consolidación del estribo izquierdo de la presa de Articuza y el de ampliación del abastecimiento de agua a San Sebastián, y de suministro de cemento para las del proyecto del canal de Las Bárcenas, trozo primero, perfiles 138 al 195.

Decreto por el que se autoriza la subasta de las obras del abastecimiento de agua a Talavera de la Reina y los concursos de proyectos, suministro y montaje de la compuerta de cierre y de la instalación depuradora para dicho abastecimiento.

Decretos de personal. Expedientes de proyecto de replanteo de la carretera local de Huobro a Nijar (Almería); de puente sobre el río Tormes, en Ledesma, segundo proyecto reformado; de estación de Cortes de la Frontera de Montejaque (Málaga), trozo tercero de la C. 1., y de obras de pantalla de impermeabilización en el pantano de Alarcón (Cuenca).

Expedientes de revisión de precios. Educación Nacional.—Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico el «Corral de Comedias», de Almagro (Ciudad Real).

Decreto por el que se crea en la (Continúa en la página 4)

Se proponen importantes mejoras para los trabajadores agrícolas

Madrid, 5.—Durante estos últimos días permaneció reunida en la Delegación Nacional de Sindicatos la Comisión Permanente de la Sección Social Central de la Junta Nacional de Hermandades.

A lo largo de dichas sesiones fueron estudiados gran número de problemas de índole social planteados actualmente entre nuestros trabajadores agrarios, y respecto a los cuales se acordaron diversas soluciones que serán sometidas a la consideración de los Poderes Públicos para su ejecución.

Entre estas soluciones figuran las siguientes: Conceptos exactos de trabajador agrario fijo y eventual, especificándose lo que ha de entenderse por horas extraordinarias en la jornada de trabajo de estos obreros. Asimismo se acordó que en esta jornada se descontase el tiempo invertido por el obrero en trasladarse desde su residencia habitual al lugar de trabajo, con arreglo a los salarios vigentes, insinuándose, por otra parte, en la conveniencia de que se extendiera al máximo en los sectores laborales del campo la obligatoriedad del descanso dominical y festivo, y que, en caso de trabajarse en estos días, se equipare a los productores del agro con los de la industria.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Antonio Martínez Martín Que falleció el 6 de Marzo de 1953. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. El funeral que se oficie el lunes, día 7, en la parroquia de Santo Tomás, a las nueve y media, será aplicado en sufragio del alma del finado. Su viuda doña Carmen Fernández; hijas María del Carmen y María Antonia; madre doña Tomasa Martín, padres políticos, hermanos y demás familia, Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

NUEVO CREDITO de la F. O. A. A ESPAÑA

Por importe de 1.810.000 dólares

Para fletes de transportes trasatlánticos de carbón adquiridos por ayuda americana

Washington, 4.—La Administración de Operaciones en el exterior (F. O. A.) anuncia que ha autorizado a España 1.810.000 dólares para fletes de transportes trasatlánticos de carbón adquiridos al amparo del programa de ayuda americana.—Efe.

El primer premio de la Lotería (7.500.000 Ptas.) correspondió a Madrid

Segovia, agraciada con uno de 30.000 en el núm. 12.358

Madrid, 5.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

- 1.º 7.500.000 pesetas. 44.212.—Madrid.
2.º 3.000.000 » 43.113.—Madrid.
3.º 1.500.000 » 41.989.—Madrid.

PREMIADOS CON 30.000 PESETAS
32.257. Barcelona.—13.237. Bilbao, Sevilla.—8.373. Blanes. 51.014. Villafranca del Panadés.—52.180. Alcázar de San Juan. Madrid.—12.356. Segovia, Madrid.—25.194. Madrid.—37.701. Lencia.—27.047. Alicante, Bilbao.—8.360. Gerona.

Forma en que serán elegidos los consejeros de Falange que representarán a las provincias

Madrid, 5.—Hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» el decreto de la Secretaría General del Movimiento por el que se establece en cincuenta el número de consejeros nacionales.

Añade el decreto que para poder ser elegido consejero nacional en representación de las provincias se precisará reunir las siguientes condiciones: Ser militante de la F.-E. T. y de las J. O. N.-S. Ser o haber sido: a)

Jefe provincial del Movimiento. Consejero nacional de F. E. T. y J. O. N.-S., bien de libre elección o por razón del cargo o lugarteniente general de la Guardia de Franco o inspector nacional de la Vieja Guardia. c) Recompensados por servicios o méritos que el ministro bierre juzgado acreedores a la concesión de la Palma de Plata; No haber sufrido sanción alguna por aplicación de la ordenanza disciplinaria. Ser persona de reconocida vinculación con la provincia que hubiera de elegir. Podrán ser elegidos por una provincia los que en el momento de la elección fuesen jefes provinciales de la misma.

El Consejo Provincial propondrá candidatos a los que, reunidos los requisitos establecidos, obtenga el voto afirmativo de los dos tercios de los componentes.

La elección se llevará a cabo por compromisarios designados por el Jefe Local del Movimiento. El Consejo Local designará, por su elección, tantos militantes como miembros él posea, y unidos ambos, sejeros y militantes designados reunirá previa la oportuna convocatoria del jefe local, y procederá a la elección del camarada que, como compromisario de la local, tomará parte en la elección de consejero nacional.

Serán compromisarios por derecho propio los consejeros provinciales disponiendo cada uno de un voto. Convocados todos los compromisarios por el jefe provincial del Movimiento, se procederá a la elección por votación secreta.

3.000 viviendas destruidas por un incendio en Birmania

Rangún (Birmania), 4.—Un vasto incendio ha destruido por completo la ciudad de Maubin unas 3.000 viviendas, la mayor parte de ellas en ruinas en una barriada de chozas. El siniestro comenzó en una casa de tabacos, y los daños han sido valorados en una suma equivalente a medio millón de dólares. No se tiene noticia de que hubieran habido víctimas.—Efe.